



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA

42.º período de sesiones

Roma, 12-16 de julio de 2021

**Informe del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el
Cercano Oriente (21 y 22 de septiembre de 2020)**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

NERC/20/REP

INFORME

Mascate
(Sultanía de
Omán)

21 y 22 de
septiembre de
2020

(virtual)

35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2020

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación, así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Las publicaciones de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es/>) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

Estados Miembros de la FAO en la región del Cercano Oriente

Afganistán	Iraq	Pakistán
Arabia Saudita	Jordania	Qatar
Argelia	Kirguistán	República Árabe Siria
Azerbaiyán	Kuwait	Somalia
Bahrein	Líbano	Sudán
Chipre	Libia	Tayikistán
Djibouti	Malta	Túnez
Egipto	Marruecos	Turkmenistán
Emiratos Árabes Unidos	Mauritania	Turquía
Irán (República Islámica del)	Omán	Yemen

Fecha y lugar de los períodos de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

Primero	- El Cairo (Egipto), 2-14 de febrero de 1948
Segundo	- Bloudane (Siria), 28 de agosto-6 de septiembre de 1951
Tercero	- El Cairo (Egipto), 1-9 de septiembre de 1953
Cuarto	- Damasco (Siria*), 10-20 de diciembre de 1958
Quinto	- Teherán (Irán, República Islámica del), 21 de septiembre-1 de octubre de 1960
Sexto	- Tel Amara (Líbano), 30 de julio-8 de agosto de 1962
Séptimo	- El Cairo (Egipto**), 19-31 de octubre de 1964
Octavo	- Jartum (Sudán), 24 de enero-2 de febrero de 1967
Noveno	- Bagdad (Iraq), 21 de septiembre-1 de octubre de 1968
Décimo	- Islamabad (Pakistán), 12-22 de septiembre de 1970
Undécimo	- Kuwait (Kuwait), 9-19 de septiembre de 1972
Duodécimo	- Ammán (Jordania), 31 de agosto-9 de septiembre de 1974
Decimotercero	- Túnez (Túnez), 4-11 de octubre de 1976
Decimocuarto	- Damasco (Siria), 9-16 de septiembre de 1978
Decimoquinto	- Roma (Italia), 21-25 de abril de 1981
Decimosexto	- Nicosia (Chipre), 25-29 de octubre de 1982
Decimoséptimo	- Adén (República Democrática Popular del Yemen), 11-15 de marzo de 1984
Decimoctavo	- Estambul (Turquía), 17-21 de marzo de 1986
Decimonoveno	- Mascate (Omán), 13-17 de marzo de 1988
Vigésimo	- Túnez (Túnez), 12-16 de marzo de 1990
Vigésimo primero	- Teherán (Irán, República Islámica del), 17-21 de mayo de 1992
Vigésimo segundo	- Ammán (Jordania), 3-6 de julio de 1994
Vigésimo tercero	- Rabat (Marruecos), 26-29 de marzo de 1996
Vigésimo cuarto	- Damasco (República Árabe Siria), 21-25 de marzo de 1998
Vigésimo quinto	- Beirut (Líbano), 20-24 de marzo de 2000
Vigésimo sexto	- Teherán (Irán, República Islámica del), 9-13 de marzo de 2002
Vigésimo séptimo	- Doha (Estado de Qatar), 13-17 de marzo de 2004
Vigésimo octavo	- Saná (República del Yemen), 12-16 de marzo de 2006
Vigésimo noveno	- El Cairo (República Árabe de Egipto), 1-5 de marzo de 2008
Trigésimo	- Jartum (República del Sudán), 4-8 de diciembre de 2010
Trigésimo primero	- Roma (Italia), 14-18 de mayo de 2012
Trigésimo segundo	- Roma (Italia), 24-28 de febrero de 2014
Trigésimo tercero	- Roma (Italia), 9-13 de mayo de 2016
Trigésimo cuarto	- Roma (Italia), 7-11 de mayo de 2018
Trigésimo quinto	- Mascate (Sultanía de Omán), 21 y 22 de septiembre de 2020 (virtual)

*Denominado República Árabe Unida desde el 1 de marzo de 1958.

**Denominado República Árabe Unida hasta el 2 de septiembre de 1971.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES	v
	Párrafos
I. Temas preliminares	
Organización de la Conferencia Regional	1-3
Aprobación del programa y del calendario	4
Nombramiento de la Relatora	5
Ceremonia inaugural	6
Declaración del Director General	7-13
Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	14
Declaración del Presidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	15
Declaración de la portavoz de las organizaciones de la sociedad civil	16
II. Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación	
A. Transformación de los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS y responder a los efectos de la pandemia de COVID-19	17-21
B. La Iniciativa de la FAO Mano de la mano: un nuevo enfoque	22-23
III. Asuntos programáticos	
A. Informes de las reuniones técnicas consultivas regionales primera y segunda	24-25
IV. Otros asuntos	
A. Recomendaciones aprobadas mediante el procedimiento de correspondencia	26
B. Declaración ministerial	27
C. Fecha y lugar del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente	28
V. Temas finales	
A. Aprobación del informe	29
B. Clausura de la Conferencia Regional	30-31
Apéndices	Páginas
Apéndice A: Programa	9
Apéndice B: Lista de documentos	10-11
Apéndice C: Declaración ministerial	12-13

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

Asuntos que se señalan a la atención del Consejo

- *Recomendaciones aprobadas mediante el procedimiento de correspondencia (párrafo 26)*
 - *Red de oficinas descentralizadas (párrafo 26, letras a)-f)*
 - *Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para 2020-23 (párrafo 26, letra g)*
- *Resultados y prioridades regionales (párrafo 25, letra b)*
- *Fecha y lugar del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente (párrafo 28)*

Asuntos que se señalan a la atención de la Conferencia

- *Transformación de los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS y responder a los efectos de la pandemia de COVID-19 (párrafo 20, letras a)-g) y párrafo 21, letras a)-f)*
- *La Iniciativa de la FAO Mano de la mano: un nuevo enfoque (párrafo 23, letras a)-c)*
- *Informes de las reuniones técnicas consultivas regionales primera y segunda (párrafo 25, letras a)-d)*

I. Temas preliminares

Organización de la Conferencia Regional

1. El 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente se celebró los días 21 y 22 de septiembre de 2020. El período de sesiones tuvo lugar virtualmente, con carácter excepcional, debido a las limitaciones y las preocupaciones por la salud pública relacionadas con la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Esta decisión se tomó después de que el Director General realizara consultas al respecto con el Presidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional, el Gobierno de la Sultanía de Omán y el Grupo Regional para el Cercano Oriente. Dado que el Reglamento General de la Organización y el Reglamento aprobado por esta Conferencia Regional presuponen que los períodos de sesiones de la Conferencia Regional sean presenciales, los Miembros acordaron suspender la aplicación de los artículos de dichos reglamentos que fueran incompatibles con el contexto virtual.

2. Tras consultas oficiales con el país anfitrión y el Grupo del Cercano Oriente, la Conferencia Regional se organizó únicamente como reunión ministerial. La reunión de oficiales superiores que en Conferencias Regionales anteriores había precedido a la reunión ministerial se sustituyó por dos reuniones técnicas consultivas regionales, que se celebraron los días 20 y 21 de enero de 2020 en El Cairo (Egipto) y los días 1, 2, 15 y 23 de julio de 2020 en forma de reuniones virtuales organizadas por la Sultanía de Omán.

3. La Conferencia Regional contó con la asistencia de 304 participantes, entre los que se encontraban 13 ministros y tres viceministros. Entre los participantes figuraban los delegados de 29 de los 30 Miembros de la región del Cercano Oriente, tres observadores y representantes de 12 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, 13 organizaciones intergubernamentales y 32 representantes del sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil. La lista de los delegados que participaron en la Conferencia Regional se puede consultar en el sitio web de su 35.º período de sesiones: <http://www.fao.org/about/meetings/regional-conferences/nerc35/documents/en/>.

Aprobación del programa y del calendario

4. La Conferencia Regional respaldó y aprobó el programa (*Apéndice A*) y el calendario, así como los documentos presentados a la Conferencia Regional, que se distribuyeron a los miembros mediante un espacio de diálogo regional en línea; la lista de documentos figura en el *Apéndice B*.

Nombramiento de la Relatora

5. La Conferencia Regional eligió a la Sra. Wafaa Dikah Hamze, Asesora superior en el Ministerio de Agricultura del Líbano, como Relatora.

Ceremonia inaugural

6. El Excmo. Sr. Saud bin Hamoud bin Ahmed Al-Habsi, Ministro de Agricultura, Patrimonio Pesquero y Recursos Hídricos de la Sultanía de Omán, dio la bienvenida a los delegados y participantes. Resaltó la importancia estratégica de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente en el examen de asuntos de política y programación, así como en la elaboración conjunta de una hoja de ruta para ayudar a los sistemas alimentarios de la región a responder a la pandemia de COVID-19 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A continuación, el Excmo. Sr. Al-Habsi inauguró oficialmente la Conferencia Regional.

Declaración del Director General

7. El Sr QU Dongyu, Director General de la FAO, manifestó su gratitud a la Sultanía de Omán por organizar el primer período de sesiones virtual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente y ejercer en él una excelente función de presidencia en plena pandemia mundial de COVID-19, además de haber presidido las reuniones técnicas consultivas regionales que precedieron a la Conferencia Regional. Aplaudió el enfoque prospectivo adoptado por la región al transformar la Conferencia Regional en una reunión celebrada únicamente a nivel ministerial a fin de garantizar debates de alto nivel centrados en las prioridades, como se preveía en la Constitución de la FAO, y, al mismo tiempo, organizar las reuniones técnicas consultivas regionales como plataformas para tratar en profundidad los asuntos técnicos estratégicos. El Director General también encomió la mayor inclusión y consulta de los representantes del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en la fase de preparación de la Conferencia Regional como durante su celebración.

8. Resaltó que los cambios introducidos para convertir las conferencias regionales en procesos más dinámicos, interactivos y continuos eran parte de una serie más amplia de medidas que estaban transformando la FAO. Se habían realizado diversos ajustes de largo alcance, aprobados por el Consejo, que contribuían a una Organización más dinámica y eficaz y que estaban completamente en consonancia con su visión esencial y su mandato, con lo que se había creado una Organización inclusiva y ágil que prestaba servicio a sus Miembros. A tal efecto el Director General había establecido un equipo directivo superior integrado por los tres directores generales adjuntos, el Economista Jefe, el Científico Jefe y el Director del Gabinete, y anunció el nombramiento de la nueva Científica Jefa de la región, la Sra. Ismahane El-Ouafi. Además, describió de forma sucinta las nuevas Oficinas creadas, a saber: la Oficina para la Innovación, la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente, la Oficina para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Oficina dedicada específicamente a prestar asistencia a los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. El Director General también había establecido el primer Comité de las mujeres y el primer Comité de la juventud de la FAO.

9. El Director General resaltó los desafíos que planteaba la COVID-19 para la seguridad alimentaria y las vidas de la gente, y en particular para las comunidades más vulnerables, pues amenazaba con complicar crisis existentes como las provocadas por conflictos, catástrofes naturales, el cambio climático, plagas e infestaciones. El Director General expuso brevemente el Programa de la FAO de respuesta y recuperación de la COVID-19, con sus siete esferas prioritarias clave, que era una respuesta institucional conjunta y verdaderamente coherente a las necesidades de los países, pues vinculaba a todas las partes de la Organización y aprovechaba la capacidad técnica, operacional, normativa y en materia de datos de la FAO para apoyar la adopción de medidas a nivel mundial, regional y nacional. Exhortó a los Miembros, sin embargo, a que, mientras afrontaban los efectos de la pandemia, siguieran concentrados en alcanzar los ODS antes de 2030.

10. El Director General destacó los nuevos enfoques promovidos por la FAO, a saber, la Iniciativa Mano de la mano, dirigida y controlada por los países, que daba prioridad a las personas que estaban en riesgo de quedarse atrás, allí donde el hambre y la pobreza extrema estaban aumentando. Explicó cómo la Iniciativa introducía un nuevo modelo operativo para la colaboración que empleaba una amplia gama de asociaciones y aprovechaba la capacidad técnica y en materia de datos de la Organización para determinar dónde y cómo se podía centrar más adecuadamente la acción para llegar a las personas más vulnerables y lograr el mayor impacto en la pobreza y el hambre.

11. El Director General puso de relieve algunos de los desafíos a los que se enfrentaba la región a causa de una escasez de agua alarmante, del hambre persistente pero también de niveles cada vez más elevados de sobrepeso y obesidad, del aumento de la brecha entre las zonas rurales y las urbanas, así como de focos profundos y duraderos de hambre y pobreza en numerosas zonas rurales.

12. Solicitó a los Miembros que expusieran las prioridades que deseaban que se incluyeran en el nuevo Marco estratégico de la FAO y compartieran sus expectativas respecto de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

13. Por último, el Director General manifestó su gratitud al Sr. Abdessalam Ould Ahmed, ex Subdirector General y Representante Regional, por sus valiosas contribuciones a la labor de la FAO y para los países de la región.

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

14. El Sr. Khalid Mehboob, Presidente Independiente del Consejo, se dirigió a la Conferencia Regional y puso de relieve el papel singular que esta desempeñaba a la hora de definir las políticas y prioridades de la FAO para la región. Señaló que en ese período de sesiones la Conferencia Regional tendría la oportunidad de dar un impulso a la búsqueda de innovación emprendida por el Director General y a la Iniciativa Mano de la mano. El Sr. Mehboob instó a los Miembros a velar por que las prioridades regionales se incorporaran de forma adecuada al nuevo Marco estratégico de la FAO. Señaló la celebración de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios en 2021 y reconoció el papel central de la FAO, que reflejaba la importancia concedida en la Agenda 2030 al mandato fundamental de la Organización.

Declaración del Presidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente

15. El Excmo. Sr. Saud bin Hamoud bin Ahmed Al-Habsi, Ministro de Agricultura, Patrimonio Pesquero y Recursos Hídricos de la Sultanía de Omán, encomió los esfuerzos del Director General por establecer una nueva visión de la FAO, en aras de una mayor eficiencia de sus programas e iniciativas a nivel nacional y regional. Apreció el enfoque innovador adoptado por la Conferencia Regional para el Cercano Oriente, que había conducido al examen, en la Reunión ministerial, de una serie de cuestiones regionales acuciantes, en concreto: i) la transformación de los sistemas alimentarios; ii) la Iniciativa Mano de la mano emprendida por la FAO para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; iii) los efectos de la pandemia de COVID-19; y iv) los retos ambientales a los que se enfrentaba la región. Para concluir, el Excmo. Sr. Al-Habsi reconoció que la pandemia de COVID-19 había revelado el papel central de la seguridad alimentaria para el desarrollo económico de los países de la región.

Declaración de la portavoz de las organizaciones de la sociedad civil

16. La Sra. Samah Jabir, del Sindicato de Trabajadoras Palestinas, hizo una síntesis de las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil para la Conferencia Regional basándose en los resultados de la reunión de consulta de esas organizaciones que se había celebrado en Casablanca (Marruecos), en febrero de 2020, en el contexto de la preparación de la Conferencia Regional. Resaltó que la pandemia de COVID-19 mostraba el papel fundamental de los sistemas alimentarios locales para el sustento, la recuperación y la soberanía alimentaria. La Sra. Jabir puso de relieve la importante función de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo, señaló la mayor colaboración entre la FAO y dichas organizaciones en la región y pidió que la cooperación continuara. Recomendó que se mejorara la inclusión de las mujeres rurales, los pescadores, los trabajadores agrícolas, los pastores, los ganaderos, los artesanos, los consumidores y los jóvenes en todos los aspectos del desarrollo agrícola.

II. Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación

A. Transformación de los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS y responder a los efectos de la pandemia de COVID-19

17. La Conferencia Regional examinó el informe relativo a los efectos de la COVID-19 en la región del Cercano Oriente y África del Norte y el Plan de respuesta de la FAO y tomó nota de los mensajes del documento presentado por la Sra. Elizabeth Bechdol, Directora General Adjunta de la FAO.

18. Las declaraciones de los ministros se encuentran disponibles en <http://www.fao.org/about/meetings/nerc35/statements/ar/>.

19. La Conferencia Regional:

- a) observó con preocupación los graves efectos de la pandemia de COVID-19 y de otras crisis y perturbaciones —como las provocadas por conflictos, por la langosta del desierto y por la recesión económica— en los pequeños agricultores y otros grupos vulnerables, los sistemas alimentarios y las economías de los países de la región;
- b) resaltó las iniciativas y los intensos esfuerzos de los países de la región para hacer frente a las repercusiones de la COVID-19 y promover la agricultura sostenible;
- c) puso de relieve la importancia de dar prioridad al sector agrícola en los esfuerzos nacionales y regionales dirigidos a acelerar la recuperación de la pandemia de COVID-19;
- d) confirmó la necesidad urgente de transformar los sistemas alimentarios de la región de manera que se garantizara la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la inocuidad alimentaria, y de avanzar hacia una agricultura más sostenible y resiliente;
- e) puso de relieve la importancia del enfoque "Una salud" para prevenir futuras enfermedades zoonóticas y hacer frente a las plagas de plantas y enfermedades de los animales transfronterizas, y destacó el papel de la FAO en el fomento de la cooperación regional en la materia;
- f) destacó la importancia de apoyar a los pequeños productores y sus organizaciones, y en particular a las mujeres y los jóvenes, mediante tecnologías que aumentaran la productividad y la innovación y apoyaran sistemas agroalimentarios más eficientes;
- g) reconoció el problema de la escasez de agua, la vulnerabilidad del sector agrícola ante el cambio climático y las condiciones climáticas extremas y la necesidad de desarrollar prácticas agrícolas adaptadas al cambio climático;
- h) destacó la importancia de la función del sector privado y la necesidad de asegurar que este pueda contribuir activamente al desarrollo de cadenas de valor que sean eficientes, inclusivas y sostenibles y que suministren alimentos nutritivos para todos;
- i) exhortó a los países de la región a reforzar la colaboración regional y compartir experiencias y buenas prácticas, y fortalecer la seguridad alimentaria a nivel regional;
- j) destacó la importancia de la integración intrarregional y de la labor en materia de inocuidad alimentaria para promover el comercio y facilitar los intercambios de productos agrícolas en toda la región;
- k) reconoció la importante función del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) como plataforma de múltiples partes interesadas para la convergencia de las políticas, encomió su enfoque inclusivo, destacó la importancia del control por parte de los países y exhortó a la FAO a que, en colaboración con otras partes interesadas del CSA, brindara apoyo a los gobiernos nacionales y las instituciones regionales para aplicar la orientación normativa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de transformar de manera efectiva los sistemas alimentarios;
- l) acogió con beneplácito y respaldó la Iniciativa de la FAO Mano de la mano;
- m) apoyó el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 de la FAO y los resultados y prioridades regionales;
- n) respaldó el proceso propuesto para la elaboración del nuevo Marco estratégico de la FAO que había presentado la Organización y solicitó que las prioridades regionales se consideraran una parte esencial de este proceso;
- o) expresó su agradecimiento a la FAO por el apoyo que brindaba a los países de la región, especialmente para respaldar las prioridades nacionales y responder a la crisis de la COVID-19 y al recrudecimiento en curso de la plaga de langosta del desierto.

20. La Conferencia Regional alentó a los Miembros a:
- a) garantizar una mejor preparación ante futuras perturbaciones y hacer frente al mismo tiempo a los factores que inducían vulnerabilidades estructurales;
 - b) aumentar las inversiones en agricultura, centrándose especialmente en inversiones responsables que mejoraran la seguridad alimentaria y la nutrición y a la vez generaran empleo, especialmente para las mujeres y los jóvenes, apoyaran las cadenas de valor locales, redujeran las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas y promovieran la innovación y el buen gobierno;
 - c) establecer fondos fiduciarios regionales para apoyar la respuesta y la recuperación frente a la COVID-19, acelerar la transformación de los sistemas alimentarios y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - d) fortalecer las asociaciones públicas con el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil;
 - e) potenciar el comercio interregional;
 - f) facilitar la circulación de la ayuda alimentaria para que los grupos más vulnerables tuvieran acceso oportuno a los alimentos;
 - g) adoptar políticas, tecnologías y herramientas innovadoras para aumentar la sostenibilidad y la productividad de la agricultura mediante, entre otras cosas, el aprovechamiento del potencial de las tecnologías digitales para crear nuevos empleos y oportunidades económicas al mismo tiempo que se apoyaban la seguridad alimentaria y la nutrición en la región.
21. La Conferencia Regional pidió a la FAO que:
- a) estableciera un protocolo claro a fin de orientar a los países de la región y ayudarles a hacer frente a la COVID-19;
 - b) brindara apoyo a los países especialmente en relación con i) la promoción de innovaciones; ii) el fomento de la resiliencia ante múltiples perturbaciones; iii) la respuesta a crisis y emergencias; iv) la puesta en marcha de actividades de agroprocesamiento innovadoras; v) la aplicación del enfoque "Una salud"; vi) la adopción de normas de inocuidad de los alimentos; vii) la lucha contra las plagas de plantas y enfermedades de los animales transfronterizas; y viii) la adopción de una agricultura climáticamente inteligente, de la agroecología y de otras medidas que potenciaran la resiliencia al cambio climático;
 - c) aumentara su apoyo a las mujeres, los jóvenes, las organizaciones de productores y las cooperativas, así como a los grupos vulnerables;
 - d) ayudara a los países a movilizar recursos y acceder a la financiación relacionada con el cambio climático;
 - e) estableciera plataformas y programas de aprendizaje electrónico para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países de la región, así como difundir información sobre los excedentes y la demanda de alimentos a fin de facilitar el comercio intrarregional;
 - f) apoyara el aumento de la recopilación y el análisis de datos, así como su utilización en políticas y programas basados en datos comprobados y en el seguimiento de las repercusiones de la COVID-19 sobre la agricultura y las cadenas alimentarias.

B. La Iniciativa de la FAO Mano de la mano: un nuevo enfoque

22. Los ministros y los delegados agradecieron las presentaciones y las perspectivas sobre la Iniciativa Mano de la mano que había ofrecido el Sr. Máximo Torero Cullen, Economista Jefe de la FAO. La Conferencia Regional reconoció la función que la Iniciativa Mano de la mano podía desempeñar a la hora de potenciar el control nacional y las capacidades de los países para acelerar los progresos con miras a poner fin a la pobreza y el hambre y promover el desarrollo rural, así como el crecimiento económico y el empleo, respaldando en particular a los pequeños agricultores, los jóvenes, las mujeres y sus organizaciones. Se recalcó el beneficio que supondría mejorar la utilización de datos y análisis para la toma de decisiones fundamentadas y se acogió con satisfacción el nuevo enfoque flexible de emparejamiento para crear asociaciones multidimensionales. Los delegados se mostraron partidarios de la ampliación de la Iniciativa Mano de la mano con el fin de fortalecer el apoyo de la FAO a los países para responder a la pandemia de COVID-19 y a sus repercusiones.

23. Durante sus deliberaciones, la Conferencia Regional:
- a) hizo suya la Iniciativa de la FAO Mano de la mano y le brindó su apoyo, señalando que era oportuna e innovadora, estaba impulsada por los países y era muy necesaria en la región;
 - b) pidió asociaciones más firmes entre las distintas partes interesadas en el marco de la Iniciativa Mano de la mano;
 - c) señaló la importancia de ofrecer oportunidades para que los jóvenes participaran en el sector agrícola y de incluir a los pequeños agricultores en los sistemas financieros, en particular brindándoles acceso a los seguros agrícolas y apoyo a la iniciativa empresarial, así como de promover el diálogo sobre políticas como parte de la Iniciativa Mano de la mano.

III. Asuntos programáticos

A. Informes de las reuniones técnicas consultivas regionales primera y segunda¹

24. La Conferencia Regional tomó conocimiento de los informes de las reuniones técnicas consultivas regionales primera y segunda, que se habían celebrado, respectivamente, el 20 y 21 de enero de 2020 y del 1 al 23 de julio de 2020, dedicándose la primera al tema “Transformar los sistemas alimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, y la segunda al tema “Responder a los efectos de la pandemia de COVID-19 en la agricultura y la seguridad alimentaria en la región del Cercano Oriente y África del Norte”; dichos informes fueron presentados a la Conferencia Regional por la Sra. Wafaa Dikah Hamze, relatora de ambas reuniones técnicas.

25. La Conferencia Regional:

- a) aprobó los informes de las reuniones técnicas consultivas regionales primera y segunda (que se pueden consultar en <http://www.fao.org/3/nd676en/nd676en.pdf> y <http://www.fao.org/3/nd677en/nd677en.pdf> en inglés únicamente);
- b) hizo suyas las recomendaciones de las reuniones técnicas consultivas regionales primera y segunda, en particular las relativas a los resultados y prioridades regionales;
- c) acogió con agrado el nuevo enfoque de reuniones técnicas consultivas regionales y señaló las ventajas de ese tipo de consultas y diálogos interactivos de múltiples interesados directos;
- d) recomendó que las reuniones técnicas consultivas regionales se convirtieran en una parte integral de las futuras Conferencias Regionales, en calidad de comités preparatorios.

IV. Otros asuntos

A. Recomendaciones aprobadas mediante el procedimiento de correspondencia

26. Antes de la Conferencia se distribuyeron a los Miembros los documentos sobre la Red de oficinas descentralizadas (NERC/20/3) y el Programa de trabajo plurianual (NERC/20/7) a través del espacio de diálogo regional en línea, y se recopilaron sus observaciones al respecto. En consonancia con ello, la Conferencia Regional:

- a) apoyó los esfuerzos de la Administración de la FAO por incrementar las delegaciones de facultades y descentralizar la adopción de decisiones en los ámbitos administrativos y programáticos, en particular las relativas a los recursos humanos y las compras y contrataciones, con el objetivo de mejorar la ejecución general del Marco de resultados estratégico y responder a las aspiraciones plasmadas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

¹ NERC/20/INF/22 (<http://www.fao.org/3/nd676en/nd676en.pdf>) y NERC/20/INF/23 (<http://www.fao.org/3/nd677en/nd677en.pdf>).

- b) solicitó a la FAO que prosiguiera con el ajuste de los modelos operativos de sus oficinas descentralizadas, en particular en vista del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;
- c) exhortó a la Organización a que siguiera esforzándose por fortalecer sus capacidades técnicas y la integración de sus políticas en los planos regional y subregional, garantizar el liderazgo de la FAO en la región en relación con todos los ODS pertinentes (en particular los que se encuentran bajo su responsabilidad) y contribuir eficazmente a los nuevos marcos de cooperación de las Naciones Unidas y los análisis comunes sobre los países, en particular por medio de la plataforma de datos que se estaba estableciendo como parte de la Iniciativa Mano de la mano;
- d) solicitó a la FAO que pasara a adoptar un enfoque totalmente programático en el ámbito descentralizado a fin de demostrar mejor las valiosas contribuciones que aportaba al logro de los ODS, en consonancia con las recomendaciones de la Evaluación del Marco de resultados estratégico de la FAO;
- e) apoyó el compromiso continuado de la FAO con la realización del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel regional y nacional, y brindó asesoramiento acerca de la orientación estratégica de la Organización en lo referente a su valor añadido en la región;
- f) solicitó a la FAO que, en colaboración con otros asociados, especialmente en el entorno de los organismos con sede en Roma, evaluara, determinara y aprovechara las nuevas oportunidades derivadas del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel nacional y regional, sobre la base de las lecciones aprendidas y las experiencias positivas;
- g) aprobó la revisión del Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para 2018-21.

B. Declaración ministerial

27. La Conferencia Regional aprobó una Declaración ministerial, cuyo texto se recoge en el *Apéndice C*.

C. Fecha y lugar del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

28. Dado que no se presentaron candidaturas oficiales para hospedar el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente en 2022, la Conferencia Regional exhortó al Grupo Regional del Cercano Oriente a discutir y acordar la fecha, el lugar, el Presidente y los Vicepresidentes del 36.º período de sesiones en consulta con el Director General antes de que terminara 2020.

V. Temas finales

Aprobación del informe

29. La Conferencia Regional aprobó por unanimidad el informe presentado por la Relatora.

Clausura de la Conferencia

30. En nombre del Gobierno de Omán, el Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Patrimonio Pesquero y Recursos Hídricos de la Sultanía de Omán dio las gracias al Director General, a la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte, a la Oficina de la FAO en Omán y a los participantes por sus positivas aportaciones, que habían contribuido al éxito del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente. Declaró luego clausurado el período de sesiones.

31. Los participantes expresaron su sentido agradecimiento al Gobierno de Omán y a la FAO por las disposiciones, la preparación y la organización eficientes del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional.

Apéndice A. Programa

REUNIÓN MINISTERIAL

21 de septiembre de 2020

I. TEMAS PRELIMINARES

- 1) Aprobación del programa y del calendario
- 2) Nombramiento del Relator
- 3) Declaración del Director General de la FAO
- 4) Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
- 5) Declaración del Presidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente

II. CUESTIONES REGIONALES Y MUNDIALES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN

- 6) Transformación de los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS y responder a los efectos de la pandemia de COVID-19
- 7) La Iniciativa de la FAO Mano de la mano: un nuevo enfoque

III. CUESTIONES PROGRAMÁTICAS

22 de septiembre de 2020

- 8) Declaración de la Portavoz de la Consulta de la sociedad civil
- 9) Presentación sucinta de los informes de las reuniones técnicas consultivas regionales primera y segunda del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente (NERC35), a cargo de la Relatora
- 10) Fecha y lugar del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- 11) Elección del Presidente y los Vicepresidentes del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- 12) Examen y aprobación del Informe

Apéndice B. Lista de documentos

TEMAS DE DEBATE

NERC/20/1 Rev.3	Programa provisional anotado*
NERC/20/2	Resultados y prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte*
NERC/20/2 WA1	Visión general del programa relativo a los objetivos estratégicos de la FAO*
NERC/20/2 WA2	Contribución de los resultados de la región del Cercano Oriente y África del Norte a los objetivos estratégicos de la FAO en el bienio 2018-19*
NERC/20/2 WA3	Planificación y programación por países de la FAO en el contexto del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo*
NERC/20/2 WA4	Evaluación de los logros institucionales (2019): resultados de la región del Cercano Oriente y África del Norte*
NERC/20/2 WA5	Información actualizada sobre la elaboración del nuevo Marco estratégico*
NERC/20/3	Red de oficinas descentralizadas*
NERC/20/4	El estado de la seguridad alimentaria en el Cercano Oriente y África del Norte: adaptación de los sistemas alimentarios para responder al crecimiento de la población urbana*
NERC/20/5	Creación de comunidades agrícolas resilientes para impulsar las economías locales y promover el empleo rural*
NERC/20/6	Garantizar la sostenibilidad ambiental en el contexto de la escasez de agua y el cambio climático*
NERC/20/7	Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente*
NERC/20/8	Repercusiones de la COVID-19 en la región del Cercano Oriente y África del Norte y Plan de respuesta de la FAO*

TEMAS INFORMATIVOS

NERC/20/INF/1 Rev.1	Nota informativa*
NERC/20/INF/2 Rev.2	Calendario provisional*
NERC/20/INF/3 Rev.2	Lista provisional de documentos*
NERC/20/INF/4	Declaración del Director General de la FAO
NERC/20/INF/5	Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y las reuniones principales en el Cercano Oriente sobre: i) asuntos relacionados con las políticas y la regulación; y ii) asuntos programáticos y presupuestarios*

NERC/20/INF/6	Apoyo de la FAO a los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*
NERC/20/INF/7	Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) 2020*
NERC/20/INF/8	Innovación en la agricultura y los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS*
NERC/20/INF/8 WA1	Innovación en la agricultura y los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS - Nota sobre la COVID-19*
NERC/20/INF/9	Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar*
NERC/20/INF/10 Rev.1	Programa de la FAO para la erradicación del gorgojo rojo de la palma en la región del Cercano Oriente y África del Norte*
NERC/20/INF/11	Declaración del Presidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente*
NERC/20/INF/12	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO*
NERC/20/INF/13	Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)*
NERC/20/INF/14	Declaración de la portavoz de la Consulta con la sociedad civil*
NERC/20/INF/15	Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición y seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2)*
NERC/20/INF/16	Actualización de la visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición*
NERC/20/INF/17	La medición de la pérdida y el desperdicio de alimentos en relación con la metodología de evaluación de las pérdidas de alimentos*
NERC/20/INF/18 Rev.1	Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios*
NERC/20/INF/19	Informe de la síntesis de evaluaciones anteriores en la región del Cercano Oriente y África del Norte*
NERC/20/INF/20 Rev.2	La Iniciativa de la FAO Mano de la mano: un nuevo enfoque*
NERC/20/INF/21	Innovación digital para promover la agricultura 4.0 en el Cercano Oriente y África del Norte*
NERC/20/INF/22	Informe de la Primera reunión técnica consultiva regional para la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente en su 35.º período de sesiones (NERC35)*
NERC/20/INF/23	Informe de la Segunda reunión técnica consultiva regional para la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente en su 35.º período de sesiones (NERC35)*

* Disponible únicamente en árabe, francés e inglés.

Apéndice C. Declaración Ministerial

Nosotros, los ministros y jefes de delegación del Cercano Oriente, congregados en el 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, que se ha celebrado de forma virtual los días 21 y 22 de septiembre de 2020,

Observando con profunda preocupación el avance de la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la salud, el empleo, el bienestar, la seguridad alimentaria y la nutrición de las poblaciones de nuestra región;

Observando los extraordinarios esfuerzos realizados por los gobiernos de la región en respuesta a la pandemia de COVID-19 mediante una combinación de medidas e iniciativas socioeconómicas, logísticas, innovadoras y relacionadas con el comercio;

Reiterando nuestra profunda preocupación por la tendencia del hambre y la malnutrición en la región, que ya se encontraba en aumento antes de la pandemia, y por los crecientes desafíos que se derivan de los conflictos, el cambio climático, la escasez de agua, la degradación de la tierra, la pérdida de biodiversidad y la erosión de la resiliencia, así como las dietas deficientes y el aumento de las enfermedades no transmisibles;

Conscientes de que la región depende cada vez más de las importaciones de alimentos para garantizar su disponibilidad a la población en aumento;

Reconociendo que el empleo, y en particular el empleo juvenil, es uno de los principales problemas de la región, y teniendo en cuenta la necesidad de generar más y mejor empleo rural en el sector agroalimentario;

Preocupados por la brecha cada vez mayor entre las condiciones de vida en las zonas rurales y las urbanas;

Reconociendo la importancia de los pequeños agricultores y pescadores familiares y de sus organizaciones, así como la necesidad de apoyar y empoderar a estas organizaciones para que contribuyan eficazmente a las economías de nuestros países;

Reconociendo también la función esencial que desempeñan las mujeres a lo largo de toda la cadena de valor alimentaria, así como la necesidad de fortalecer su empoderamiento económico y social garantizando su acceso equitativo a los recursos, los activos, las oportunidades de empleo, los mercados, los servicios, los conocimientos, las instituciones y la toma de decisiones;

Recalcando la interdependencia entre la salud, la seguridad alimentaria, la nutrición, el medio ambiente y la energía para el desarrollo, la estabilidad y la paz en la región;

Reconociendo que se necesita una transformación drástica de los sistemas alimentarios de la región a fin de hacer frente a los retos arriba mencionados y así alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

Nosotros, los ministros y jefes de delegación de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente,

1. **Encomiamos** al Sr. QU Dongyu por las iniciativas emprendidas desde que fue elegido para el puesto de Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en junio de 2019, y su determinación a reforzar y revitalizar la FAO para convertirla en un organismo técnico de desarrollo especializado de carácter ágil y dinámico;
2. **Reafirmamos** el papel fundamental que desempeña la FAO al establecer normas y preceptos alimentarios, producir información y análisis en apoyo de políticas basadas en datos comprobados, inversiones y programas sobre el terreno que sean decisivos en la transformación de los sistemas alimentarios de la región, impulsar la capacidad, la productividad y la resiliencia de los pequeños agricultores, y hacer frente a las necesidades inmediatas de las comunidades vulnerables en los países afectados por conflictos o crisis;
3. **Encomiamos** la respuesta rápida de la FAO a la pandemia de COVID-19, su liderazgo para asegurar que las cadenas globales de suministro alimentario no dejen de funcionar, sus esfuerzos constantes por poner la alimentación y la agricultura en el centro de las estrategias de respuesta socioeconómica a la COVID-19 y su rápida implicación en el Plan mundial de respuesta humanitaria a la COVID-19;

4. **Acogemos con beneplácito y hacemos nuestras** las esferas regionales prioritarias para la actuación de la FAO destinada a ayudar a los países de la región a transformar sus sistemas alimentarios a fin de alcanzar los ODS y solicitamos a la Organización que considere estas prioridades regionales en la revisión de su Marco estratégico que se presentará a la Conferencia de la FAO en junio de 2021;
5. **Hacemos nuestros también** el Programa integral de respuesta y recuperación de la COVID-19 de la FAO y su Plan de respuesta regional, y confirmamos que las esferas de acción prioritaria son sumamente pertinentes y coherentes con las necesidades y prioridades de los países de la región;
6. **Destacamos** la importancia de la solidaridad regional y mundial para responder a la COVID-19, y solicitamos a la FAO que elabore un plan de acción basado en las prioridades propuestas y despliegue esfuerzos para movilizar recursos trabajando con los países en la creación de un Fondo fiduciario regional de solidaridad para combatir la COVID-19 y crear sistemas alimentarios más resilientes;
7. **Acogemos con agrado** la participación del sector privado, la sociedad civil y otros actores no estatales en la Conferencia Regional, reconociendo su papel fundamental en el logro de los ODS y el Plan de respuesta a la COVID-19, y el hecho de que la colaboración con ellos se base en intereses comunes y complementarios y en la mutua responsabilidad, para conseguir resultados que sean concretos y mensurables y tengan repercusión en el logro de los ODS;
8. **Acogemos con beneplácito y respaldamos** la Iniciativa de la FAO Mano de la mano en cuanto iniciativa general de asociación dirigida a promover y reforzar la cooperación bilateral y multilateral para transformar los sistemas alimentarios, fomentar la innovación y las tecnologías en los sistemas alimentarios y agrícolas, movilizar recursos y forjar la solidaridad con miras a acelerar la consecución de los ODS, en particular el ODS 1 y el ODS 2;
9. **Reconocemos** la importante función del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) como plataforma de múltiples partes interesadas para la convergencia de las políticas, encomiamos su enfoque inclusivo, destacamos la importancia del control nacional y de la aplicación de sus productos por los países y exhortamos a la FAO a que, en colaboración con otras partes interesadas del CSA, brinde apoyo a los gobiernos nacionales y las instituciones regionales para aplicar la orientación normativa del CSA de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de transformar de forma efectiva los sistemas alimentarios;
10. **Instamos** a los países y a los asociados, incluidos las instituciones financieras internacionales, el sector privado, la FAO y otros organismos de las Naciones Unidas, a conseguir mayores inversiones con miras a acelerar la transformación de los sistemas alimentarios y hacerlos más sostenibles e inclusivos, en particular por medio del desarrollo de cadenas de valor que tengan en cuenta las cuestiones de género, la innovación tecnológica para todos, la digitalización que conecta a los agricultores y sus organizaciones con los mercados, e iniciativas selectivas para promover el empoderamiento socioeconómico de las comunidades rurales, en particular las mujeres y los jóvenes;
11. **Confirmamos** nuestra determinación a seguir fortaleciendo la colaboración regional con el fin de hacer frente de forma eficaz a las dificultades comunes, como la seguridad alimentaria y la nutrición, la escasez de agua, el cambio climático y los desafíos de las enfermedades y plagas transfronterizas, y a movilizar la asistencia oportuna necesaria para mitigar las repercusiones negativas de los brotes;
12. **Expresamos nuestra gratitud** a Su Majestad el Sultán Haitham bin Tarik, Sultán de Omán, al Gobierno y al Excmo. Hamoud Al-Habsi, Ministro de Agricultura, Patrimonio Pesquero y Recursos Hídricos de la Sultanía de Omán, así como a sus asistentes, por la excelente organización del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente.

Mascate, 21 de septiembre de 2020